

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes 9 de Diciembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.500

## El debate de Carcabuey

Madrid 7.

### EN EL CONGRESO

Al reanudarse ayer en el Congreso el debate de Carcabuey, comienza el Sr. Roldán pidiendo benevolencia á la Cámara, pues para explicar—añade—mi conducta no tengo tras de mí á esa mayoría que me apoye.

Dice que hasta que se entabló el debate de Carcabuey no había tenido el honor de conocer al Sr. Soriano, y que entonces dicho diputado le fué presentado por D. Jacobo Sales.

Niega haber firmado pacto alguno; pero si lo propuso sobre unas bases, para evitar que, como otras veces, corriera la sangre en Carcabuey. El orador es interrumpido por el conde del Moral de Calatrava, diciéndole:

—Cuando yo representaba aquel distrito, no había ocurrido nada de lo que dice S. S.

El Sr. Roldán:—¡Ya lo sé; fué representándolo el Sr. Sánchez Guerra!

Contesta el Sr. Sánchez Guerra, declarando que él no ha pactado nada respecto á los concejales de Carcabuey.

El Sr. Roldán.—Con S. S. he tenido algunas conferencias.

El Sr. Sánchez Guerra:—Es cierto que S. S. solicitó verme para hablarme de ese pacto, pero yo nada he pactado con S. S. Esto es rigurosamente exacto.

Ambos oradores rectifican.

Interviene para alusiones el Sr. Gasset (D. R.), reproduciendo todos los hechos denunciados en el asunto de la suspensión de los concejales de Carcabuey, y pregunta al Gobierno si se puede creer que por sport se hayan entretenido la Audiencia de Córdoba y el juez municipal de Cabra, el uno en falsificar las listas de jurados y la otra en sobreseer un proceso sin ceder á influencias de nadie.

¿Qué dice á esto el Gobierno de S. M.?—pregunta.—Es suya la causa del Sr. Sánchez Guerra, y ya sabemos como se cumple la Constitución: nombra el rey los ministros y los separa el señor Azcárate.

Lo ocurrido ahora en el pleito de Carcabuey, es igual á lo sucedido en un meson aragonés al llevarle á un viajero un vaso de leche, en la que había caído una mosca.

El viajero rechazó el vaso que se le presentaba; pero el mesonero, sin inmutarse, metió los dedos en el vaso, y, sacando la mosca preguntó al viajero: ¿qué tiene ahora la leche? (Grandes risas). Esto es lo que ha sucedido con la crisis.

Termina pidiendo al Gobierno que aplique sin miramiento alguno la ley á todos los hechos denunciados.

El Sr. Sánchez Toca manifiesta que le parece algo aventurado poner afirmaciones sobre prevaricación de la Audiencia de Córdoba, en boca del señor

Azcárate.

Dice que el Sr. Gomez Planas, teniente fiscal á la sazón de la Audiencia de Córdoba, es un dignísimo magistrado, y que hoy es presidente de la Audiencia de Bilbao, cuyo traslado hizo, siendo ministro de Gracia y Justicia, el señor Dato. (Este pide la palabra.)

Lee el Sr. Sánchez Toca un informe remitido por el presidente de la Audiencia de Córdoba, en el cual se demuestra que el aplazamiento del juicio por falsificación del acta de Nueva Carteya, es culpa del procurador.

Sobre la aclaración de lo que de este asunto haya, ha dictado el ministro algunas disposiciones, y así se sabrá si el aplazamiento obedece á enfermedad fingida ó real del procesado.

El Sr. Sánchez Guerra rectifica, haciendo de nuevo la historia del por qué salió del ministerio é insistiendo que el fundamental motivo fué el de poder defenderse con libertad.

Acerca del asunto de la mosca, dice:—Ahora podré yo sacarme las moscas solo. (Risas.)

El Sr. Soriano:—No serán pocas las moscas que acudan á S. S.

El Sr. Romero Robledo:—Señor Soriano, es de muy mal gusto lo que dice S. S., y más no interviniendo en el debate.

El Sr. Soriano:—Ya sé lo que tengo que hacer.

El Sr. Gasset dice que son demasiado arrogantes las palabras del Sr. Sánchez Guerra, y censura la frase última de dicho señor referente á las moscas.

El Sr. Romero Robledo dice, dirigiéndose al Sr. Gasset:—No olvide su señoría que es quien ha traído las moscas al debate. (Risas.)

Insiste el Sr. Gasset en sus censuras contra el Sr. Sánchez Guerra por el tono que empleó.

El Sr. Romero Robledo:—No es necesario traer aquí las arrogancias del bajo imperio.

Explica el Sr. Azcárate su juicio sobre el sobreseimiento de la causa de Carcabuey y sobre el aplazamiento del juicio del acta de Nueva Carteya.

El Sr. Dato dice que el Sr. Gómez Planas, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba, fué trasladado á la de Bilbao á instancias del propio interesado, sin mediar ninguna influencia para ello.

Es más—afirma,—dicho magistrado ignoraba que hubiera procesamiento por el acta de Nueva Carteya.

Interviene el Sr. Maura, y en tono humorístico contesta á la suposición de que esté en desacuerdo con los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca, y afirma que es inexacto que tuviera conocimiento de ninguno de los hechos denunciados, añadiendo después:

—Si quiere saber el Sr. Canalejas mi criterio, póngase su señoría en mi caso, y lo contrario de lo que piense su señoría será lo que pienso yo. (Grandes ruidos.)

Quéjase el Sr. Canalejas del tono que

emplea para contestarle el Sr. Maura, y declara que han sido probados ante la Cámara todos los hechos denunciados.

Niega el Sr. Maura que en sus palabras pueda encontrarse ninguna desconsideración para nadie.

El Sr. Bugallal (D. G.) habla para alusiones, dándose por terminado el asunto.

Entrase en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de ley de suplicatorios.

El Sr. Espada, de la Comisión, impugna el voto particular del Sr. Puigcerver.

Este lo defiende, contestándole el señor Espada, el cual dice que la fórmula es contraria á la Constitución.

Interviene el Sr. Sánchez Toca; el Sr. Nougués pide votación nominal, no habiendo número bastante para ello, por lo cual se suspende el debate.

Comienza la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

## DESDE PALMA

7 Diciembre de 1904.

### SANTA IGLESIA CATEDRAL

Grandes, célebres, famosas, solemnes, serán las fiestas que han empezado esta tarde en la Iglesia Catedral y continuarán mañana con mayor esplendor, magnificencia y ostentación para gloria, honra y honor de la Inmaculada Virgen María y además para conmemorar la fecha de la inauguración de las obras de restauración de dicho templo, todavía no terminadas.

Las fiestas religiosas serán sublimes, hermosas, á fin de no desconcertar al sublime, grandiosísimo motivo á que están dedicadas; se ha implantado el ceremonial de obispos que desde hace muchos años no se observaba en Palma.

Más importancia, infinita más, tienen las obras de restauración de la Catedral.

En estos trabajos han tenido que tenerse en cuenta la conservación de los objetos antiguos y se ha tenido que trabajar y edificar en consonancia con los estilos que existían en la Catedral. Esto, según los técnicos, es cosa difícilísima y tan solo los grandes profesores en el arte de construir como es el notabilísimo arquitecto catalán D. Antonio Gaudí son capaces de acometer y triunfar en empresas semejantes á la restauración de nuestra Catedral.

Mañana al inaugurarse las obras no estarán todavía terminadas en todos los detalles, pero si lo estará la traslación del coro al bellissimo ábside.

Se han removido muchos objetos de arquitectura gótica y del renacimiento y todo lo que se ha tenido que construir ha sido conforme con los gustos citados en la prensa.

Mi falta de conocimientos en arqui-

itectura hace que no continúe dando opiniones respecto al particular, pero no dejaré de transcribir el siguiente artículo que publica «La Última Hora» debido al ilustrado canónigo de esta Catedral D. Mateo Rotger, en los cuales se trata de dichas obras de restauración:

«En el proyecto ha dominado siempre la idea de conservar los objetos y alhajas de valor artístico con que enriquecieron la Catedral nuestros mayores, en todos los siglos, utilizando todos los que no perjudicaban el plan general y colocándolos en los sitios que aconsejaba el arte ó exigía la liturgia. Así en el interior de la Capilla real, ejemplar bellissimo de arquitectura gótica, todos los accesorios y adornos pertenecen al mismo estilo. Sobre los arcos de las capillas laterales sostenidas por tres ménsulas y colocadas en afligridados doseletes, copiados del doselete central del retablo gótico, se han colocado las severas figuras de aquel retablo, elegantes brazos de hierro forjado nuevamente construidos sostienen la iluminación de la capilla, y la sillería del coro que corre por todo el ábside, para que formara armónico conjunto ha sido restituida en su primitiva pureza y unidad. Completan esta uniforme decoración las erguidas columnitas con sus labrados capiteles sosteniendo sendos angelitos que después de largos años de estar colocados en la capilla de «San Seguí», el Sr. D. Mariano de Oleza, propietario de las mismas, ha cedido otra vez á la Catedral, de donde los habían recogido sus nobles ascendientes, después de demostrar su derecho al ser retiradas del sitio que ocupaban en el antiguo presbiterio. La cátedra episcopal, completada con la rica gradería de mármoles del país, los antiguos atriles restaurados, y aún los nuevos bancos de los seminaristas forman un conjunto armónico, severo, elegante, que completarán en su día las notables vidrieras de los ventanales y adornarán en las fiestas los preciosos tapices que conserva esta Santa Iglesia. Análoga será la decoración en la capilla de la Trinidad en la cual se colocarán los sepulcros de los Reyes de Mallorca, y sobre cuyo altar se hará la solemne Exposición del Santísimo. La disposición de aquella típica capilla se presta á darle una ornamentación espléndida y luminosa en consonancia con el objeto á que se destina. Siete lámparas arderán ante el Trono eucarístico, dominando el ámbito de toda la Catedral.

Al avanzar el presbiterio hacia la nave mayor, impera otro gusto arquitectónico que cuenta con preciosidades artísticas de subido valor en nuestra Santa Iglesia. Los historiados púlpitos, obra primorosa del renacimiento, que á su indiscutible valor artístico, unen su valor histórico, pues se remontan al siglo XVI, reclaman accesorios del mismo estilo.

No podía prescindirse de colocar



aquellos preciosos púlpitos en el lugar que ocupan por ser de prescripción litúrgica, ni menos sustituirlos por otros nuevos que, acaso de alcanzarlos en riqueza artística, cosa muy difícil, y por ahora imposible carecerían del valor histórico, que tanto se aprecia en monumentos de esta clase. Para llegar a la pureza y unidad de estilo en todas las partes, elementos, adornos y alhajas, hubiera sido necesario destruir un sin número de preciosidades que constituyen el más rico tesoro de la Catedral; anhe'ar esto, sería á nuestro juicio, gozarse en anular un brillante capítulo de la historia del arte religioso, en destruir caprichosamente lo que los antiguos fabricaron con perseverante solicitud y buen gusto, sería gloriarse en hacer perder el carácter monumental que los siglos con sus influencias han impreso afortunadamente en nuestra primera Iglesia. No pudiendo obrar con tan restringido é inconsecuente criterio, restaba únicamente poner en armonía todos los elementos del renacimiento formar con ellos un conjunto inconfundible con el conjunto gótico; pero artísticamente enlazado con él; y esto se ha conseguido en el presbiterio, cerrado con los bancos de piedra y vistosas tribunas compuestas con los elementos del mismo gusto retirados de la sil'erta del coro y con las columnas del anteoro antiguo que acompañan los púlpitos de piedra, completado todo esto con la nueva y elegantísima baranda de hierro forjado proyectada á la vista de los ricos candeleros de plata que han de ser el más vistoso adorno del presbiterio en consonancia con los aderezos del altar y con el precioso baldaquino. Para no desviarse de esta norma se han adornado las esbeltas columnas del templo con lijeros y bien forjados anillos góticos de hierro sosteniendo cada uno diez y seis mecheros que iluminarán con esplendor todo el ámbito, en el cual brillarán cinco lamparones eléctricos. La oportuna y graciosa colocación del antiguo retablo gótico, primoroso trabajo del siglo XVI, en el desnudo lienzo de pared, sobre la puerta del Mirador, en forma de tribuna, completa la obra de restauración.

Gloríese la actual generación de haber realizado la empresa más importante que podía efectuarse en la grandiosa Catedral, después de su edificación; la traslación del coro á su lugar propio, rompiendo con una tradición que la preponderancia de los Cabildos introdujo en España, con perjuicio de los fieles y con grave lesión de las prescripciones litúrgicas, imposibles de ser cumplidas en su inmensa mayoría, por la inconveniente disposición del lugar; pero no por esto dispensadas por la Santa Sede. Así lo que fué un imposible hasta ahora, la implantación del Ceremonial Romano que tan serios disgustos causó á los celosos obispos Cotoner y Alagón á fines del siglo XVII y principios del XVIII, sin ningún resultado, ha podido hoy realizarse sin dificultades de lugar ni de personas; y con el aplauso y admiración de los fieles que hasta ahora no habían podido hacerse cargo de la gradiosa majes de las ceremonias de la Iglesia.

Este artículo, á mi modo de ver da idea, exactamente de todas las obras de restauración de nuestra Santa Iglesia Catedral que serán, en mucho tiempo, las más importantes que se hayan efectuado en todas las Baleares.

PEDRO J. PALMER.

**Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!**

**Síntomas.** Palidez, debilidad, sin apetito, mala digestión, desvelo y sin fuerzas para caminar.  
**La dolencia.** RAQUITISMO.  
**El remedio.** "Emulsión de Scott."  
**La prueba.** "Empezó á tomar la Emulsión de Scott y todo le fué bien, se puso tan bien de salud, que nadie conocía que es la misma niña de antes. Ahora tiene buen apetito, buenos colores, carnes consistentes y corre y juega con alegría." Texto de una carta de D. José Estrada, Madrid, Calle de Segovia No. 45. Fijados siempre en la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 9.—8 m.

Barómetro 753'9; viento SO. bonancible; mar rizada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

Con la solemnidad propia de las grandes festividades, celebróse ayer en esta ciudad la fiesta religiosa de la Purísima Concepción, tomando en ella parte activa la población, en atención á coincidir ésta con la feliz circunstancia de llevar el carácter de jubilar por ser el 50.º año de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada.

Desde las primeras horas de la mañana velanse en diferentes casas cuyos balcones y ventanas ostentaban colgaduras é inscripciones adecuadas á la festividad. Por la noche aparecieron iluminadas, mereciendo especial mención, la fachada de Sta. María y la de las Concepcionistas donde brillaba una preciosa estrella que contaba unas cuarenta bujías eléctricas.

\*\*\*

Muy lucidas resultaron las funciones celebradas en la parroquia de S. Francisco en honor de la Inmaculada Concepción de María.

La Sección Adoradora Nocturna empezó á las diez de la noche del miércoles, la solemne vigilia general correspondiente al Turno *Mater Inmaculata* con plática después de expuesto S. D. M. que pronunció el elocuente P. Capuchino Fr. Bruno de Igualada cuyas excelentes dotes oratorias hemos tenido ya el gusto de admirar en otra ocasión; cantóse después solemne Te-Deum é Invitatorio y á las 12 el trisagio solemne. A las 5 de la mañana, después que los adoradores hubieron recibido el pan de los Angeles se cantó la Misa del maestro Perrosi con acompañamiento de órgano.

A las siete se celebró Misa de Comunión general y á las 10 se cantó la Mayor en la que se ejecutó la partitura del maestro Ruiz Escobés con acompañamiento de sexteto y en la que el Reverendo D. José Juaneda pronunció un elocuente sermón demostrando que el dogma de la Inmaculada Concepción era el triunfo celebrado por la victoria que María obtuvo sobre las potestades del infierno. En esta Misa estuvieron dignamente representadas las autoridades civiles, militares y de Marina, las que asistieron después á la procesion que se celebró en la que fué pen-

donista el teniente coronel del primer batallón del Regimiento Infantería de Mahon D. Indalecio Lopez Cazar en representación del coronel del Regimiento Infantería de Mahon.

Asistieron á la procesion el Reverendo Clero de las demás parroquias con sus respectivos estandartes imágenes y emblemas, colegios y muchos particulares.

Hacia de Preste el Ecónomo de San Francisco Bdo. Sr. D. Matías Nuza.

El paso de la preciosa Imagen de la Virgen, festonando de flores era llevado por individuos del Regimiento infantería de Mahon, dando la guardia de honor una seccion del indicado cuerpo.

Asistían, presidiendo el grandioso acto el General 2.º Jefe del Gobierno Militar Sr. Morales, teniendo á su derecha los Sres. Delegado y Comandante de Marina, y á la izquierda el Sr. Alcalde, á quien acompañaban una comisión del Ayuntamiento, con las mazas.

Durante el trayecto un piquete de tropa hacía la guardia de honor á la Reina de cielos y tierra y la banda dejaba oír los acordes de algunas piezas de su repertorio.

Felicitemos al Rdo. Sr. Ecónomo D. Matías Nuza por lo brillantes que resultaron las funciones que acabamos de reseñar.

\*\*\*

Al pasar la procesion por la calle de Cinfuentes, observamos que fué soltada por una niña, una paloma, llevando prendida del pescuezo una cinta azul.

Enterados del hecho supimos que obedecía á lo siguiente:

Hallándose convalesciente de la enfermedad que ha venido padeciendo el capellan del Hospital Militar Sr. D. Santiago Rodriguez Guzman, por cuyo motivo no le fué posible asistir á la procesion, y deseando tomar, en algún modo, parte en ella, encargó á D. Leonardo Gorrias, padre de la niña Paquita, á la cual administró el sacramento del bautismo el Sr. Rodriguez Guzmán, hiciera de modo que la niña, al pasar la Virgen, soltara la paloma que al efecto le mandaba, llevando la cinta la siguiente inscripción: *Ave Maria Purísima, sin pecado concebida.*

El piadoso deseo del ministro del altar quedó cumplido por la niña Paquita Gorrias Coll de cuatro años de edad que vestida de blanco y ostentando la medalla de la Purísima, dió suelta á la palomita, satisfaciendo con gozo y angelical sonrisa el deseo de quien le administró las aguas bautismales.

\*\*\*

Además, en la iglesia de la Concepción celebrese con inusitado esplendor la fiesta de su titular en el Quincuagésimo Aniversario de la definición Dogmática, con Misa solemne y ejercicio por la tarde con procesion, habiendo predicado los Sres. Tuitzó y Coll Pbro.

Las Hijas de María Inmaculada, obsequiaron á su excelsa Madre, en la iglesia de las Concepcionistas con Misas de Comunión y Mayor; por la tarde solemne Octavario con sermón por el Padre Bruno Capuchino.

En Santa María solemne Misa á María Inmaculada y por la tarde procesion después de Vísperas la que visitó la Purísima Virgen en la iglesia del Sagrado Corazon.

En el Cármen se celebró Misa solemne á las 5 y media; por la tarde solemne ejercicio á la Inmaculada Virgen de Lourdes.

Igualmente se celebraron solemnes cultos en el Asilo Calabria y en las Hermanas Carmelitas.

\*\*\*

Esta mañana el Regimiento infantería de Mahon ha asistido á una misa rezada en la iglesia de San Francisco de Asis, en sufragio de los fallecidos que pertenecieron al arma.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Ciudadela.

Los aspirantes á ella pueden presentar solicitudes durante el término de 15 días.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

No permitiendo mayor número de matriculados el local destinado á la clase de Gimnástica y los aparatos de que se dispone, se cierra por ahora la matrícula, sin perjuicio de abrirla nuevamente durante el curso, si consigue la Junta contar con mas elementos. El número de matriculados asciende á sesenta y cinco.

\*\*\*

El próximo sábado á las nueve dará D. Pedro Ballester en la escuela de la calle de San José, la tercera conferencia de Derecho usual (2.ª sobre el *Derecho de familia*) desarrollando el tema: *Relaciones jurídicas entre padres é hijos.*

## CALLISTA

Continúa en la calle de Moreras (Centro Callista) el pedicuro Mr. Sardet que extrae maravillosamente y sin el menor daño, los callos, ojos de gallo (ull de poll) pudiendo el paciente en el acto de terminada la operacion, andar sin padecimiento.

Avisando, pasa al domicilio de los que lo solicitan.

Carga embarcada hoy para Barcelona en el vapor-correo «Menorquina»:

44 cajas calzado; 3 cajas tejidos; un bulto maquinaria; 1 caja juguetes; 8 bultos hierro; 1 saco carbon; 4 atados mangos madera; 1 caja y 7 bultos pescado; 3 cajas queso; 3 cestos caza muerta; 10 jaulas aves; 2 paquetes monederos, y varios cascos vacíos.

Nos escriben de Alayor, reseñando los actos más salientes de la fiesta jubilar celebrada en honor á la Inmaculada Concepción de María.

Por la mañana la música popular recorrió la población tocando diana, en tanto que la población aparecía engalanada en sus principales calles, destacándose en la fachada la imagen de la Virgen.

Sobresalieron en sus adornos la calle Menor, el hospital y los pórticos de la iglesia parroquial.

Celebróse misa de comunión que estuvo muy concurrida.

A las diez dió principio la mayor en la que fué celebrante el Sr. Ecónomo, y ocupó la Sagrada Cátedra D. Sebastián J. Sampol de Palos, catedrático del Seminario.

La funcion religiosa revistió en la iglesia inusitada solemnidad.

En la procesion que se organizó por la tarde hizo de Preste el referido catedrático, asistiendo á ella nutridas representaciones de las congregaciones religiosas, autoridades y clases de la sociedad, viéndose en la vía pública extraordinaria concurrencia y animación.

Por la noche aparecieron iluminados



el pórtico de la Iglesia y muchas casas. Alayor ha correspondido fielmente al clamor universal, enalteciendo á la declaración dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Purísima Virgen María.

En consideracion á que es costumbre desde tiempo inmemorial en esta ciudad cocer en los hornos los pavos el día de Navidad para conmemorar la fiesta, la Alcaldía ha dispuesto que en dicho día, que cae en domingo, quedan exceptuados los hornos del descanso dominical.

Aplaudimos la disposicion, que vemos con gusto se hiciera extensiva á los demás establecimientos, en especial á los colmados, confiterías, pastelerías, tiendas de comestibles, barberías, peluquerías, etc, pues además de evitarse al público el cierre de los establecimientos en día tan señalado, contribuiría á la animacion de la ciudad.

## AGENDAS

de Bufete para 1905,

se han recibido en esta imprenta.

De Ciudadela participamos que se ha celebrado allí con extraordinaria pompa la fiesta jubilar de la Concepcion.

Concretándonos al elemento militar, consignaré que se dió á las tropas un desayuno, almuerzo y comida extraordinarios.

A las once asistió el Batallon de Infantería de Mahon á misa en la Iglesia de S. Francisco, ocupando el ancho presbiterio la oficialidad, marina, carabineros, administracion militar, reserva, retirados, y el Senador del Reino Sr. Olives.

A las doce hubo banquete para los sargentos, que fué visitado por la oficialidad, servido por Gaspar Triay dueño de la confitería «La Flor de Cuba.»

A la una tuvo lugar el banquete para la oficialidad, servido por el fondista D. Pedro Mercadal, en una sala de la casa llamada de la Millonaria.

El Senador del Reino D. José de Olives regaló billetes de entrada para la funcion que se dió en el «Circo Artístico» á todos los soldados, y el alcalde D. Lorenzo Cardona, obsequió á los mismos con tabacos.

**CATA** rros bronquiales. El remedio mas eficaz son las PAS-TILLAS MORELLO

El actual gobernador militar de Mallorca D. Eugenio Torreblanca, ha sido nombrado general de la octava division; y al general D. José Hernandez Fernandez lo ha sido de la segunda brigada de aquella division.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

Mr. H. Montory; D. Juan Marqués; Joaquín y María Ferrer; Antonio Pons; Luis Alier; Francisco Beltrán; Juan Brancos; Andrés Sanchez; Pedro Lopez; Ramon Fontanet; Francisco Riudavets; 8 Hermanas; Narciso Amich; José Ibarra; José Ponsati; Guillermo Coda; Gabriel Prats; Juan Orfila, y un obrero.—Total 22.

## El Bien Público POR CORREO

Madrid 7.

París.—Un telegrama fechado en el ejército ruso del Oeste, vía Mukden, dice que á pesar de la intensidad del frío, que hace que el suelo esté helado hasta una profundidad de diez y ocho pulgadas, los dos ejércitos continúan levantando activamente una formidable serie de fortificaciones de campaña.

Después de haber perseguido durante dos días á los japoneses, de quienes había rechazado los recientes ataques, el general Rennenkampf ha dado órdenes de suspender la ofensiva emprendida hacia el lado Este de su ejército.

Los japoneses no han contestado al tiro de los cañones de sitio rusos que, durante todo el día de ayer, bombardearon vigorosamente sus posiciones, situadas al Sud de Tsonchiatoun.

Anoche los japoneses intentaron poner minas bajo el puente del ferrocarril del Chaho; pero fueron obligados por los rusos á abandonar sus propósitos.

Con este motivo se originó un vivo cambio de fuegos de fusilería.

Casi al mismo tiempo, un destacamento de cosacos sorprendió un destacamento japonés que se disponía á bombardear Poniloff.

## POR TELEGRAFO

Madrid 7.

San Sebastián.—Se ha verificado el lance en Heydaya entre Mrs. Jaurés y Dérouléde.

Desde las seis de la mañana aguardaba en las inmediaciones del sitio elegido para el lance numeroso público, entre el cual figuraban muchas señoras.

Los padrinos de M. Jaurés estuvieron aguardando más de una hora y media á los de Dérouléde.

El retraso que llevaba el tren fué la causa de tan larga espera.

El duelo se verificó en un caserío inmediato á la poblacion.

El juez de campo atenuó las condiciones del duelo y ambos contendientes dispararon simultaneamente sin resultado.

Después M. Jaurés salió en el expreso para París, mientras Dérouléde regresaba á Fuenterrabía, donde almorzó con varios amigos.

Madrid 7.

Tánger.—Han zarpado los últimos buques de la escuadra del Báltico, dirigiéndose hacia Argel y luego ir hacia Suez.

Madrid 7.

Barcelona.—Esta noche espiraba el plazo de las 72 horas dentro las que el Juez habia de dictar auto de procesamiento ó de libertad de los detenidos, con motivo de la delacion de Segunda Casellas, como acusados de haber fabricado y he-

cho explotar la bomba de la calle de Fernando.

El señor Fernandez Argüelles, que estos días no ha cesado de recibir en su despacho al Gobernador señor González Rothvos y al Fiscal señor Maroto, con quienes ha conferenciado extensamente, ha decretado la libertad de los detenidos, hermanos Benaiges, y de los demás.

Se confirma que la Segunda Casellas, es una infeliz neurótica y desequilibrada, separada hace meses de su marido y que tiene cosas de excéntrica. Muchos extremos de los que ha manifestado se han comprobado, en cambio, los más importantes, se han desmentido.

La Casellas ha estado todos estos días detenida en el Gobierno Civil y allí permanece aun, en el cuarto del inspector de guardia, para evitar que los anarquistas por ella delatados puedan vengarse acometiéndola.

El Gobernador Civil de Barcelona afirma que no se puede decir que se ha perdido el tiempo, pues una acusacion tan clara y rotundamente formulada hubiera sido imprudente desoir-la, por lo cual el Juez la ha apurado desapasionadamente.

Madrid 7.

Se ha verificado el duelo entre Rodrigo Soriano y Sanchez Guerra, empleando los mismos procedimientos que se valieron aquél y Blasco Ibañez para despistar la policia: acudiendo al automóvil.

Por la mañana habia ya desaparecido á la vigilancia policiaca el diputado republicano. El señor Sanchez Guerra estaba aún en las primeras horas de la tarde por Madrid. De pronto con sus amigos y padrinos montó en su automóvil y desapareció de sus vigilantes.

El lance tuvo lugar al promediar la tarde, encontrándose en el campamento de Giveles, y fué á espada francesa.

Del mismo ha resultado herido el señor Soriano, que tiene un corte penetrante de dos centímetros en la cara externa del muslo derecho.

Por la gran divulgacion del suceso, el Juzgado se ha visto obligado á intervenir en el duelo Soriano Sanchez.

Madrid 7.

Se ha recibido un telegrama oficial en que se dice que los japoneses están efectuando el bombardeo de la plaza y bahía de Port-Arthur desde la colina de 203 metros, recientemente tomada. Los fuegos se concentran hoy sobre los acorazados y buques de la escuadra que aun permanecen en la rada interior.

Madrid 7.

Ayer fué echado á pique el crucero «Bayan» y han quedado averiados é inutilizados los acorazados «Retvisan» y «Poltava».

Madrid 7.

Una Comision de individuos de

clases pasivas ha estado en el Congreso, hablando con los Sres. Azcárate, Marengo, Nocedal y otros, para interesarles en su pretension de que se rebajen los descuentos extraordinarios que aquellas clases vienen sufriendo desde que empezó la guerra en Cuba.

Dicen que habiendo terminado la guerra, ha terminado también la causa que dió origen al impuesto, y por tanto, éste debe desaparecer.

Los diputados que recibieron á la Comision, prometieron interesarse en el asunto, aliviando así á las clases pasivas de un impuesto que merma considerablemente el exiguo haber que cobran, y que les hace casi imposible la vida.

Madrid 7.

«La Gaceta» publica un decreto eximiendo del pago de derechos de embarque y desembarque en el comercio de cabotaje, á los trigos, harinas, legumbres, carbones y abonos.

Madrid 7.

Son infructuosos los registros que se verifican en Barcelona en las casas donde viven los anarquistas.

Madrid 7.

Desde el sábado continúa el bombardeo de Port-Arthur.

Madrid 8.

Se ha firmado por el Ministerio de la Guerra los nombramientos de cincuenta nuevos coroneles destinados á las zonas de reclutamiento.

Madrid 9.

El Juzgado tomó ayer declaracion á Saullier Soriano y á algunos periodistas, con referencia al lance.

Tambien recibió declaracion á cinco agentes de policia.

Ha sido llamado á declarar por la autoridad judicial, el periodista Sr. Gabas Herrera no habiendolo podido encontrar.

Al tener noticia de ella el Sr. Gabas, se ha presentado inmediatamente al Sr. Juez.

Madrid 9.

El Sr. Escopet ha sido denunciado por el Sr. Sanchez Guerra ante el Congreso, como procesado por falsificacion de las listas de jurados en Cuba: Además el Sr. Sanchez dirigió al Sr. Escopet una carta violenta, cuyos extremos son comentados.

Madrid 9.

La prensa acoge el rumor de una próxima modificación parcial en el ministerio.

Los ministros niegan dicho rumor.

Madrid 9.

Se hallan enfermos de verdad los ministros de la Guerra, de Marina y Hacienda.

Imp. de M. Parpal

# THEOBROMINA LUQUE

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES



**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy —Stos. Cipriano y Leocadia mártir.  
 Santo de mañana —Ntra. Sra. de Loreto y Sta. Eulalia.  
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

**Cotizacion oficial**

Madrid 7.—4 t.

4 por ciento Interior.	77'55
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	97'60
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	472'00
Comp. Arrend. Tabacos.	401'00
París á la vista.	35'50 á 35'25
Londres á la vista.	33'00 á 00'00

**Observaciones meteorológicas**

La temperatura de hoy

9 h. mañana . . . . .	14,4°
3 h. tarde . . . . .	14,0°
Máxima al sol . . . . .	20,0°
Id. á la sombra . . . . .	15,8°
Mínima . . . . .	9,2°

**EL COMISARIO DE GUERRA INTERVENTOR de alquileres de la isla de Menorca.**

Hace saber: Que necesitando el ramo de Guerra arrendar locales en la plaza de Mahon, para que el Parque Administrativo de suministros de la misma pueda almacenar en buenas condiciones 800 quintales métricos de paja para pienso, 200 quintales métricos de paja para rellenos y 600 quintales métricos de cebada, en virtud de lo

acordado en la Junta de arriendos celebrada el día de ayer, se invita por el presente á los propietarios de edificios que reúnan condiciones y quieran cederlos para dichos servicios, á que presenten proposiciones en esta Comisaría de Guerra, sita en la calle de S. Sebastian, núm. 1, de esta ciudad, durante el término de un mes á contar desde el día en que publique este anuncio el «Boletín Oficial» de esta provincia, hallándose de manifiesto en la citada Comisaría de 10 á 12 horas de todos los días laborables, las prescripciones generales marcadas en disposiciones vigentes relativas á arriendos de edificios por el Estado, al objeto de que si las consideran convenientes á sus intereses puedan atemperarse á ellas las proposiciones que presenten.

Los propietarios podrán presentar proposiciones ofreciendo los tres locales, dos ó uno solo, para almacenar dichos artículos, pero conviniendo al bien del servicio y á los intereses del Estado, que estén reunidos dichos locales en un solo edificio, será preferida la proposición que reuna esta condición, y en su defecto la que mas se aproxime á ella.—Mahon 19 Noviembre de 1904.—José R. Fábregues.

**SOCIEDAD ANONIMA**

**«COBRES DE MENORCA»**

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la junta general extraordinaria que se celebrará á las cuatro de la tarde del día 20 de los corrientes en el salon del edificio de la «Aurora» (Estacion 4) para resolver sobre los puntos siguientes:

- 1.º Reduccion del capital.
  - 2.º Renuncia de las minas si no se hubiesen vendido.
  - 3.º Liquidacion de la Sociedad.
- Se ruega á todos los señores accionistas la puntual asistencia y particularmente á los que no hayan otorgado su representación con ese objeto.—Bilbao 5 Diciembre de 1904.—El Presidente de Consejo de Administracion, Daniel de Echevarría.

**MEDIANA DE ARAGON**

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



**SALES DEL PILAR**

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 —Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

**LEGÍTIMOS TURRONES DE GIJONA**

Se han recibido los verdaderos y legítimos turrones de Gijona, de Yema, de Cadiz y duro de Alicante, como también las sin rival peladillas de Alcoy, piñones y pasteles de Gloria, de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

CALLE DE /A N.º 5 ESTERERÍA 2-4

**EL BAZAR**

DE Francisco Pons Carreras

Temporada de invierno

Capas: Gran rebaja de precios, desde 15 á 100 pesetas. PREVENCIÓN CONTRA LOS CATARROS

Rusos primera calidad forrados de buenos casimirs á 30 pesetas uno. Antes de comprar dichas prendas visitad esta antigua y acreditada casa.

Calle Nueva, 37 y Hannover, 11

**EMPLASTOS POROSOS de**

**Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

*Alcock*



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Puntos Doloridos, etc., el emplastro deberá contarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como to las las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

**PÍLDORAS DE BRANDRETH**

Puramento Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

*Brandreth*

**TOS-TOS-TOS**  
Influenza--Trancazo--Dengue

**¿COMO SE CURA?**

Pues tomando las píldoras MARAVILLOSAS conforme dice el proyecto que acompaña cada cajita.

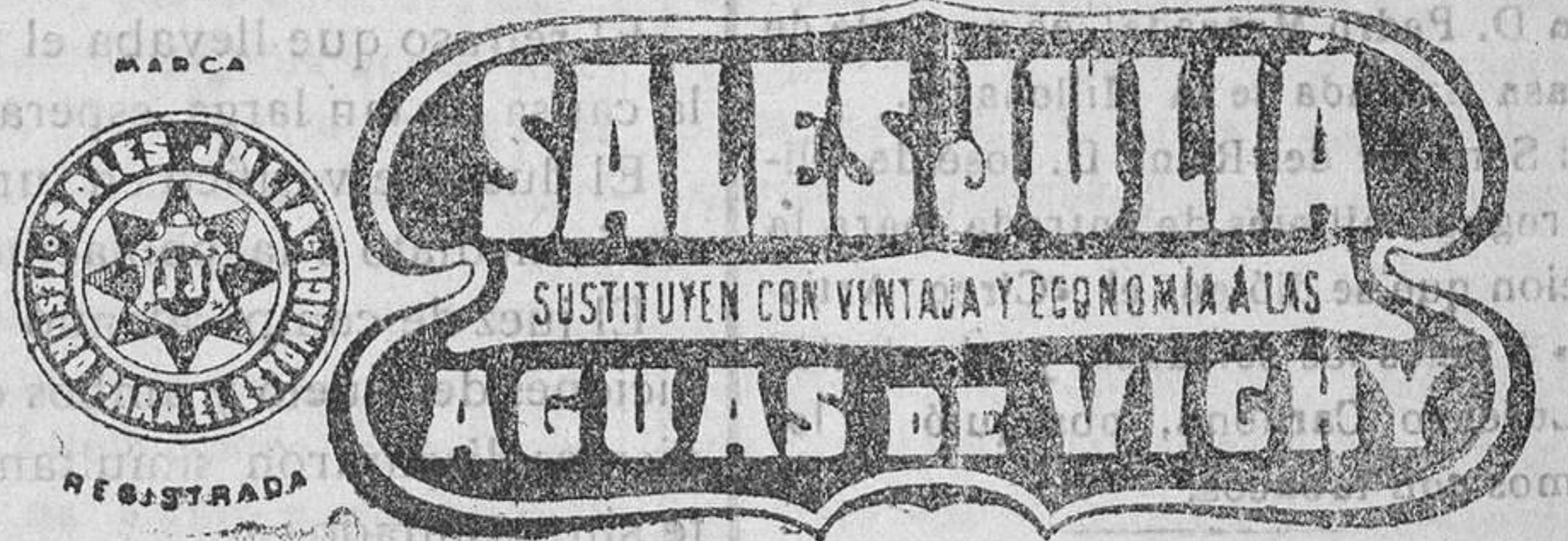
Contiene cada cajita doce píldoras y su precio 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahon: farmacia Mahonesa.

Ciudadela: farmacia de Hernandez.

Alayor: farmacia de Hernandez.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**M. C. Butsems y Fradera**

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.—BARCELONA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos-Piedra Artificial

Granito Artificial y de Mosaicos Romanos y Venecianos

A los propietarios que deseen efectuar algún encargo se le hace descuento.

Para encargos y catalogos ilustrados, dirigirse al representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahon.